



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

064/90.-

Nº 164

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION
REQUIRIENDO LA PRESENCIA EN LA HONORABLE LEGIS-
LATURA TERRITORIAL EN LA SESION DEL DIA 26-07-90,
A LAS 16 HS. DEL SR. SUBSECRETARIO DE ACCION SOCIAL
Y DE LA SRA. DIRECTORA DE ACCION SOCIAL.-

Entró en la sesión de: 13-07-90.

P/R

COMISION Nº

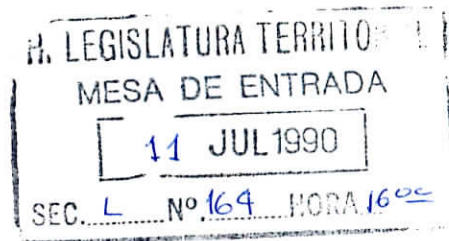
Orden del Día Nº 1º

Aprobado



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO



PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

Obran en mi poder informes emanados de personal directamente afectado a la tarea de acción social, que dan cuenta - de una serie de irregularidades y anomalías que se vienen sucediendo en dicha área.-

Ante estas circunstancias, se impone requerir -- la presencia en esta Cámara de quienes tienen la responsabilidad de dicho sector, a los fines de que informen, detallada y pormenorizada mente sobre diversos aspectos de la actividad que, al estar a los informes y trascendidos, mucho dista de cumplir con las funciones que le son propias e indelegables y que, por el contrario, es objeto de serios y graves cuestionamientos, no sólo en cuanto al cumplimiento de sus fines sino a la claridad de sus acciones.-

No sólo los señores Legisladores nos encontramos unidos del derecho a saber y ser informados sobre el tema en cuestión, sino que, la comunidad toda exige, por nuestro intermedio a quienes tienen la posibilidad de ejercer el poder político territorial, una rendición de cuentas de las actuaciones realizadas hasta la fecha.-

Por los argumentos expuestos y los que en su momento habrán de exponerse, es que se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.-

LUIS EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

064

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
- R E S U E L V E -

Artículo 1º: Requerir la presencia en esta Honorable Cámara, en la Sesión del día ~~25~~²⁶ de julio del corriente año, a las 16 horas, del Sr. Subsecretario de Acción Social Territorial y de la Sra. Directora de Acción Social, a los fines de que informen, pública, detallada y pormenorizadamente, sobre los siguientes temas:

- a.-) Bono solidario nacional y territorial;
- b.-) Subsidio de gas envasado;
- c.-) Programas PRODAIS - Subprogramas huertas comunitarias y comedores infantiles y Promoción social nutricional;
- d.-) Distribución de leche;
- e.-) Programa de madres cuidadoras;
- f.-) Mejoramiento de viviendas y/o subsidios por siniestros;
- g.-) Viviendas precarias de servicio.-

Artículo 2º:

~~De forma~~ *Regístrese, comunique y archívese*

LUIS EDELDO AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.